

X.

Acampaba Constantino, frente al Vaticano en la cima del Monte Mario, cuando una cruz luminosa se le apareció en el cielo, circuida de estas palabras que le auguraban la victoria: *In hoc signo vinces*. Al día siguiente, en efecto, descendiendo al pié de la montaña, atacó al ejército del tirano Maxencio, en el puente Milvens, sobre el Tíber. Este episodio, pintado por Rafael en el Vaticano, constituye una de sus más bellas obras.

Para perpetuar el recuerdo de aquella vision milagrosa, fué construido un oratorio en el lugar mismo de la aparición, el año de 1350, por la piedad de Ponce, Obispo de Owieto, vicario entonces de Roma, quien concedió una indulgencia de cuarenta dias á los fieles que fuesen allí á orar. Una inscripción del mismo tiempo, hace mencion de todo ésto.

La oracion que recitaban los peregrinos nos la dá á conocer otra inscripción sobre mármol, del año de 1470. Respira la más suave piedad, y está compuesta en aquel estilo poético de la edad media, adoptado como tan á propósito para la liturgia. La reproducimos, á fin de que los piadosos peregrinos que vayan á Roma, puedan recitarla tambien, así como para que por todas partes se popularice.

"Salve Crux pretiosa, quae Corpore Christi dedicata est et ex ejus membris

tamquam margaritis est ornata. Ave auxilium meum, refugium meum, laus et gloria mea. Tu es consolatio omnium mentium. Ave Crux victoriosa et spes nostra. Ave Crux, redemptio nostra, liberatio nostra. Salve, signum salutis nostrae atque inexpugnabilis munis contra omnem virtutem inimicorum. Sis nobis resurrectionis nostrae. Sis nobis semper salus et spes christianitatis nostrae. Sis nobis triumphus adversus demones et contra omnes hostes visibiles et invisibiles. Sis nobis in omnibus tribulationibus et angustiis consolatio nostra. Amen."

"Tuam crucem adoramus Domine; Corporis et sanguinis tui mysterium.

"Per quinque vulnera quae pro nobis pertulisti, fac nos post vitae conversionis (1)..... emendationem ex illis fieri quos pretioso Sanguine redimere dignatus est. Qui regnas cum Deo Patre, in unitate Spiritus Sancti, Deus per omnia saecula saeculorum. Amen."

"Ecce crucem Domini, fugite partes adversae; vicit leo de tribu Juda, radix David."

(1) La inscripción presenta aquí un hueco que impide comprender su sentido.

COLECCION

DE

Documentos Eclesiásticos.

Imp. de N. Parga, (Responsable.)

Tom. 3.

Guadalajara, Octubre 8 de 1880.

NUM 5.

SECCION III.—Variedades.

TRADUCCION

de un notable discurso sobre la Escuela sin Dios, y aplicacion de sus doctrinas á las Escuelas parroquiales.

(Concluye.)

Al salir de la escuela sin Dios, el jornalero, pronto estará á despreciar y aborrecer al que está sujeto, porque ejerce autoridad. Durante algunos años, trabajará por fuerza, para ganar un pedazo de pan, para no morir de hambre; pero despues se le verá filiado en las sociedades secretas para conspirar en secreto, encerrarse con sus cómplices en los antros profundos donde se preparan las revoluciones, donde se organizan las matanzas, y finalmente, saldrá á la calle con su fusil en la mano, para poner en ejecucion proyectos devastadores. Se convertirá en un rebelde, en un enemigo del trabajo y enemigo del capital, sin soportar la más ligera autoridad, aspirando á subir para dominarlo todo. Si á los veinte años las

cosas públicas dejan escapar crujidos siniestros y las ciudades arden y los hombres caen cegados por el puñal y la sangre corre y se oyen ahuyidos espantosos y mueras obscenos y blasfemos no os alarmeis, porque es la sedicion, que anda reclutando sus soldados en el seno de la escuela sin Dios.

Ante la expectativa de una situacion semejante, en presencia de proyectos conocidos y puestos ya en ejecucion por los principales motores, en presencia de peligros que pueden convertirse mañana en dolorosas realidades, los católicos tenemos deberes imprescindibles que cumplir. Hé aquí el segundo punto de este discurso, en su parte práctica, si quereis así llamarla.

II.

Y bien, católicos que leis, se trata de poner en jaque á la escuela sin Dios.

El primer medio de que nos podemos valer, es el que llamaremos *liga de la escuela cristiana*. Es necesario algunas veces tomar lecciones del mismo enemigo. Este, como medio efi-

su bantismo, allí se endurecería su corazón, porque fuera de toda influencia religiosa se convertirían en malos hijos, en malos hermanos, en malos ciudadanos. Dadlos á la escuela cristiana, á esa escuela, que por haberos formado á vosotros, la estimais en su justo valor; donde se os enseñó, á la vez que á leer, escribir y contar, la buena moral cristiana; donde se os preparó á ser honrados, católicos, buenos ciudadanos y trabajadores llenos de probidad. A ella dadles vuestros hijos. Será este el medio de asegurar el porvenir, el honor de vuestra familia; y un día, durmiendo el sueño de la muerte, podreis estar seguros de que vuestro nombre pasará á vuestros descendientes de una manera honrosa y digna.

Bendito sea Dios, que no obstante la tempestad violenta, hay una cosa que nos consuela. Las escuelas sin Dios, bien construidas, mejor ventiladas, espaciosas, hechas con toda la comodidad de que carecen quizás las nuestras, patrocinadas, recomendadas por todo; estas escuelas, decimos, en grandes ciudades de Europa, cuyos nombres podrian citarse, y aun entre nosotros, carecen de alumnos. No tenerlos, es su castigo, su vergüenza. Los padres de familia, en mayoría, se han pronunciado por nuestras escuelas cristianas. Hé aquí una prueba del buen sentido moral que domina todavía en nuestro pueblo. Continúad así. Entregad vuestros hijos, os lo repetiremos una y mil veces, á las

escuelas cristianas, y ellas os los devolverán buenos, virtuosos, puros y generosos, como sin duda los querreis.

Cuando los hijos de los hebreos llegaron á Egipto, pocos entonces, fueron recibidos favorablemente por los faraones, quienes les dieron tierras y ganados numerosos. Con la bendición de Dios que los acompañaba, no tardaron aquellos en multiplicarse. Muy pronto llegaron á ser un pueblo en medio de otro pueblo. Los trabajos heroicos á que se les habia condenado, tales como la construcción de las pirámides y apertura de lagos inmensos, de los que se encuentran restos todavía, no impidieron que tomaran importancia y amenazasen hasta á los mismos egipcios. Los faraones publicaron entonces, una ley que mandaba que fuesen arrojados al río todos los hijos varones que vinieran del pueblo hebreo. Ley bárbara, inicua; pero fué la ley del más fuerte, y á ella tuvieron que sujetarse. Todos los días se veía á los padres y madres, poner en las aguas de aquel caudaloso río á sus hijos recién nacidos y retirarse con los ojos llenos de lágrimas y el corazón oprimido de dolor. Entre aquellas cunas flotantes, hubo una que se hizo famosa en la historia. En ella reposaba un hermoso niño, á quien Dios destinaba para grandes cosas. Un día la hija de Faraon, cuando llegó á la orilla del río, vió aquella cuna detenida milagrosamente entre los juncos; contempló al niño, lo halló hermoso y ordenó que lo llevaran á su palacio. Allí

fué educado, llegando á ser el libertador de su pueblo. Luego se le vió partir á la cabeza de los suyos, pasar triunfalmente el Mar Rojo, hacer algunas posas en el desierto, subir con Dios al Sinaí para recibir el Decálogo, y en fin, morir en las fronteras de la Tierra Prometida. Este niño fué Moisés.

Ahora bien: el pueblo católico, sin que lo queramos, se encuentra mezclado con el egipcio; pueblo celoso que quisiera acabar con la estirpe santa, y que, para conseguirlo, ha hecho publicar un edicto ordenando arrojar las cunas de vuestros hijos sobre la corriente de las ideas contemporáneas, esponer aquellas á la corriente de la filosofía, de todos los sistemas en boga, de todas las ideas que circulan; es decir, de arrojarlas á la escuela sin Dios. Viendo la Iglesia católica tantas cunas, y en ellas tantos niños expuestos,—como otra vez la hija de Faraon, los ha contemplado, se ha conmovido, y en su ternura los ha recogido y llevado á las escuelas cristianas. Allí á su vista, han crecido; y más tarde, con estos hijos que está salvando de las aguas, la Iglesia formará un pueblo nuevo, lleno de fuerza, que levante su historia, mantenga los derechos de Dios en su pecho y llegue á la Tierra Prometida.

A LOS PADRES
que educan mal á sus hijos.

ANÉCDOTA.

Una jóven, educada por un libre pensador lejos de todo principio religioso, descendió hasta el último grado de la depravacion social. Ved con qué acentos de indignacion se dirige á su padre, á quien echa en cara su desgracia:

—Nada teneis que reprocharme, padre mio, le dijo con una voz llena de rabia. Oidme, ¿cómo me habeis educado? Os pregunto: ¿Qué es lo que habeis depositado en mi alma, en mi inteligencia y en mi corazón? En la vida de toda mujer, hay por desgracia horas en que llegan las tentaciones, y entonces se siente aquella arrastrar hácia el mal, como hácia un remolino. Algunas tienen la fuerza necesaria para sostenerse en ese ímpetu, pero yo no he encontrado una mano que me contenga. He implorado el socorro, y solo el silencio ha repetido el eco de mis súplicas. Nadie ha ocurrido; he vuelto mis ojos al cielo, por instinto; pero vos me enseñásteis que aquel estaba vacío.....

Adivino todo lo que podais decirme. Mi deshonra es pública, el mundo me repele, merezco todas las inculpaciones injuriosas con que cargará mi nombre. Estoy en tan abyecta posicion, que si no tuviera por hermana á esa adorable niña que está

presente, jamas encontraria otra mano amiga que se me tendiese. Pero tened entendido, que la abyeccion en que estoy, obra vuestra es, padre mio: enorgulleceos de lo que habeis conseguido. Dios, la eternidad, el Crucifijo, la Virgen, todas son niñerías, me dijisteis. Pero esas niñerías es necesario dejarlas á las mujeres, porque ellas son más rudamente atacadas, y por otra parte más débiles para sostenerse en sus deberes, sin el auxilio de estas creencias de las verdades eternas.

Furiosa dió un paso para salir.
—¿A dónde vas, hija mia? gritó el desgraciado, herido en lo más sensible de su orgullo.
—¿A dónde voy, me preguntais? A donde van las desesperadas, que han perdido el honor, que están degradadas, y que no creen en nada, ni en el bien, ni en la virtud, ni en la justicia! Voy á donde van las mujeres como yo, educadas por padres como vos.
—¿A revolcarme en el lodo, donde se arrastran los animales inmundos!!!

PRELADOS ACTUALES

de la Iglesia mexicana. Fecha de sus nacimientos y consagraciones.

Sr. Márquez, Obispo de Oaxaca.— Julio 6, 1811.—Diciembre 21, 1868.

Sr. Ormaechea, Obispo de Tulancingo.—Mayo 17, 1812.—Mayo 1.º, 1864.

Sr. Vereá, Obispo de Puebla.—Diciembre 14, 1813.—Noviembre 13, 1853. Fué trasladado á la Iglesia de Puebla, el 19 de Setiembre de 1879. En el mismo dia fué trasladado de Tamaulipas á Monterey, el Sr. Montes de Oca.

Sr. Rodriguez, Obispo de Yucatan.—Febrero 27, 1814.—Febrero 17, 1869.

Sr. Loza, Arzobispo de Guadalajara.—Enero 18, 1815.—Agosto 22, 1852. Fué promovido á Guadalajara, en Junio 22, 1868.

Sr. Labastida, Arzobispo de México.—Marzo 21, 1817.—Julio 8, 1855.

Sr. Camacho, Obispo de Querétaro.—Marzo 2, 1818.—Julio 4, 1869.

Sr. Salinas, Obispo de Durango.—1818.—Enero 31, 1869.

Sr. Mora, Obispo de Veracruz.—Abril 16, 1820.—Julio 17, 1870.

Sr. Díez de Sollano, Obispo de Leon.—Noviembre 25, 1820.—Julio 12, 1863.

Sr. Uriarte, Obispo de Sonora.—1824.—Marzo 12, 1870.

Sr. Corona, Obispo de San Luis Potosí.—Enero 7, 1825.—Abril 26, 1874.

Sr. Baron, Obispo de Chilapa.—Diciembre 21, 1826.—Junio 25, 1876.

Sr. Portillo, Obispo de Tricalia, i. p. i. f. V. A. de la Baja-California.—Mayo 2, 1827.—Junio 29, 1880.

Sr. Guerra, Obispo de Zacatecas.—Noviembre 18, 1827.—Diciembre 29, 1872.

Sr. Arciga, Arzobispo de Michoa-

can.—Marzo 19, 1830.—Setiembre 8, 1866.

Sr. Cázares, Obispo de Zamora.—Noviembre 20, 1832.—Octubre 20, 1878.

Sr. Sánchez, Obispo de Tamaulipas.—Setiembre 22, 1838.—Junio 29, 1880.

Sr. Moreno, Obispo de Chiapas.—Setiembre 8, 1839.—Abril 26, 1874.

Sr. Montesdeoca, Obispo de Linares.—Julio 27, 1840.—Marzo 2, 1871.

BEATIFICACION.

I.

Beatificacion es el acto por el cual el Soberano Pontífice, decreta que un servidor de Dios, declarado antes *Venerable*, merece el título de *Bienaventurado* y los honores de un *culto público determinado*.

La Iglesia divide á los servidores de Dios que quiere recompensar y honrar, en tres categorías: *Venerables*, *Bienaventurados* y *santos*. Los bienaventurados están, pues, en la segunda categoría, es decir, en el segundo grado gerárquico.

Hay entre la beatificacion y la canonizacion, como entre un bienaventurado y un santo, muchas diferencias esenciales. La beatificacion es una preparacion para la canonizacion, ó si se quiere una canonizacion imperfecta.

En la beatificacion, el Papa declara

que tal servidor de Dios ha llevado una vida santa, que ha obrado milagros despues de su muerte y que disfruta de la beatitud celestial, y permite á los fieles tributarle un culto religioso en ciertos lugares determinados; en la canonizacion, el Papa interviene con solemnidad y falla definitivamente *ex cathedra*, sobre el estado del servidor de Dios.

El culto decretado á un bienaventurado se limita á una provincia, á una diócesis, á una orden religiosa, ó á una ciudad, sino es que el Papa lo extiende á otros lugares por indulto apostólico; el culto decretado á un santo, obliga á todo el mundo católico con su insercion en el martirologio.

El Papa se expresa en estos terminos en el breve de beatificacion: *Tenore praesentium indulgens ut idem servus Dei beati nomine nuncupetur*; en la bula de canonizacion, declara que el nombre del servidor de Dios está inscrito en el cánón de los santos, —*in catalogo Sanctorum*. La beatificacion se hace, pues, por Breve, que es la forma menos solemne.

Dos milagros son bastantes para la beatificacion, y otros dos, además, para la canonizacion.

La canonizacion se hace directamente por el Papa, que preside la procesion solemne y el oficio, vestido de pontifical. La beatificacion no requiere esta solemnidad, sino solo una misa episcopal. Para esta última, la decoracion interior se limita al coro, mientras que

caz, ha usado de habilidad y perseverancia, con lo que ha conseguido su objeto. Practiquemos, pues, nosotros otro tanto. Veinte ó treinta años hace que se organiza la *liga de la enseñanza atea*, que ha escrito sobre su estandarte: "Dios debe ser desterrado de la escuela." Ved su credo.—Al lado de este credo, hombres intrépidos y resueltos se han unido y estrechado para formar un solo cuerpo; en fin, han hecho su propaganda, fundando periódicos, dirigiendo revistas y creando bibliotecas. De esta manera han llegado á formar una opinion. Esta opinion ha crecido, ha formado un partido numeroso que en algun lugar está triunfante, porque Dios así lo quiere permitir; y bajo este concepto, la escuela sin Dios ha alcanzado alguna victoria.

Si el enemigo nos ha dado, pues, el ejemplo, sigámosle. Contra la *liga de la enseñanza atea*, formemos la *liga de la escuela cristiana*. Nuestra doctrina está preparada, porque hace mil ochocientos años, que la Iglesia enarboló su estandarte. Formemos una masa compacta y llegaremos tambien á crearnos una opinion. La opinion, es la ruina del mundo. En todos los siglos, la opinion ha prevalecido, y aún algunas veces sobre el derecho. Nunca fué tan poderosa como ahora. Es la que rige y gobierna: hace y deshace de los gobiernos á su antojo; y á pesar de las catástrofes que engendra, siempre ella ha quedado en pié. Es preciso, pues, tambien crearla en nuestro favor.

Estamos en mayoría, y somos los más, á pesar de algunas defecciones. Se trata, por tanto, de marchar en buen orden. Hagamos la propaganda, criemos bibliotecas, fundemos escuelas, á fin de que el mundo entero oiga el grito de nuestra protesta: *La liga de nuestras escuelas cristianas*.

Pero es preciso otra cosa: se necesita dinero, el dinero es el móvil de la guerra. Nada se hará sin él. Es necesario dinero para dar pan todos los dias á esos soldados magnánimos de nuestras escuelas, al preceptor que nació pobre, que muere pobre, que es preciso darle el alimento de que necesita, para que no perezca por inanición.

Con esta intencion criemos una obra que daremos en llamar: *Obra del centavo de las escuelas católicas*."

Notad que á ese fin, ya los pastores de la Iglesia han dado el primer grito de alarma, y queriendo prevenir el mal, han hecho un llamamiento con la institucion de las escuelas católicas, y entre nosotros con la creacion de las escuelas parroquiales, que satisfactoriamente desempeñan su cometido. Mas como esto no basta para todas las escuelas de la diócesis, es necesario fundar la obra sobre bases más duraderas y permanentes.

El *centavo para las escuelas parroquiales* haria este milagro. Y para que se vea que tenemos motivos en que fundar nuestra esperanza sobre el proyecto que sujetamos al juicio de nuestros lectores, citamos el hecho siguiente: Hace cincuenta años un pobre obre-

ro francés, tuvo la idea de recojer de todo el que quisiere darlo, un sueldo [1] para el sosten de la *propagacion de la fé*. Este sueldo reunido, dá hoy un presupuesto de seis millones, de los que cinco son solamente de la Francia.—Por este medio, el apostolado evangeliza á todo el mundo, á la India, Maduré, Corea, Indo-China, Africa, América y hasta el archipiélago de la Oceanía. En una palabra, todas las regiones sentadas en la sombra de la muerte, gracias á este sueldo benéfico, son ahora esclarecidas, consoladas y salvadas. Con el sueldo de la Santa Infancia, las hermanas de la caridad, recojen á lo largo de los ríos de la China y del Japon, una multitud de niños, que padres desnaturalizados arrojan á los animales inmundos para que los devoren. Ellas los visten, los bautizan, los alimentan y los conducen al cielo. Benditas seais, ¡oh hermanas de la caridad. ¡Benditos seais sobre todo, vosotros que dais para que nuestros apóstoles, con este sueldo de la Santa Infancia y el de la propagacion de la fé, hagan tantos milagros. Y ¡lo creeriais? Con ese mismo sueldo acaba de ir la Francia á llevarle sus socorros á la Irlanda, que se moria de hambre, por el rigor de sus hielos, y acaba de volver de habérselos conducido tambien á la India y á la Cochinchina, que les sucedia otro tanto por sus sequias. ¡Oh, Francia,

[1] Moneda de cobre francesa que corresponde á cerca de un octavo del real nuestro.

cuán generosa eres, cuán grande es tu caridad! Ella te sirva de expiacion en las actuales locuras de los que, por haber salido de sus escuelas sin Dios, se ocupan en humillarte y abatirte.

Y supuesto que tan grandes cosas se hacen con el sueldo de la *propagacion*, fundemos nosotros tambien el *Centavo para sostener las escuelas parroquiales*. Con él, podremos construir escuelas y asegurar la educacion de los niños, para preparar de este modo á la patria y á la Iglesia una nueva generacion, una raza fuerte, valiente y cristiana.

Todavía podeis y debeis hacer más. Despues de haber dado á esta obra, vuestros sufragios, vuestra adhesion y vuestros recursos, dad tambien vuestros hijos á las escuelas cristianas. Sí, vuestros hijos, porque son vuestros y no del Estado. En Esparta y en Atenas, los hijos se reputaban como del Estado. Esto que pase para pueblos paganos como la Grecia entonces, pero no para nosotros, que somos cristianos: los hijos entre nosotros pertenecen al padre y á la madre; pertenecen quizá aun más á la Iglesia, que ha tomado posesion de ellos por el bautismo. Y bien, estos hijos nacidos de vuestra sangre, nutridos con vuestras lágrimas, que han crecido á vuestro lado, que son vuestro orgullo y vuestra esperanza, para quienes deseais vivir y por quienes estais prontos á morir, no los deis, nó, á las escuelas de que se ha desterrado á Dios: allí se perderian, allí se borraría de sus almas el signo de